



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



NOTA DE PRENSA Nº 002-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno Regional trasfiere presupuesto para funcionamiento de nuevas ejecutoras en educación

- ◆ *Descentralización educativa llega al 100% con UGELs de Celendín, San Pablo y Contumazá*

Cumpliendo con su promesa de descentralización, el Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Dirección Regional de Educación, transferirá este jueves 10 de enero, el presupuesto para las nuevas unidades ejecutoras de este sector como son las UGELs de Celendín, Contumazá y San Pablo.

En ceremonia especial, mañana jueves a las 10:00 am, en el auditorio de la DRE Cajamarca, los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local de Celendín, Contumazá y San Pablo recibirán la transferencia de 49 millones 89 mil 35 nuevos soles para el ejercicio presupuestal 2013 (febrero a diciembre).

La UGEL de Celendín contará con un presupuesto de 25 millones 680 mil 548 nuevos soles; la UGEL Contumazá con 14 millones 294 mil 954 nuevos soles y la UGEL San Pablo con 9 millones 113 mil 533 nuevos soles.

“Con esta transferencia a las indicadas UGEL, el Gobierno Regional y la DRE continuamos trabajando en beneficio de una educación de calidad con cobertura y equidad, como hemos planteado en el Plan Cuatrienal de Educación presentado al inicio de nuestra gestión y hoy estamos llegando al 100%, con las 13 UGEL como Unidades Ejecutoras”, enfatizó el Director de Educación, César Flores.

La autoridad educativa agregó que esta descentralización es muy importante para la región porque de esta manera los docentes y padres de familia evitarán trasladarse hasta la ciudad de Cajamarca para realizar algún trámite relacionado al sector educación en su localidad de origen.

En el acta de transferencia presupuestal también se indica que los pagos del personal cesante, jubilado y activo – contratado así como bienes y servicios correspondiente al mes de enero, serán asumidos por la Dirección Regional de Educación – DRE Cajamarca, quien además brindará el apoyo necesario para la asistencia técnica con la finalidad de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas administrativos y de gestión en las nuevas unidades ejecutoras.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 09 de enero del 2013.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN! _____